

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23321** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Gineta (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Albacete» números 146 y 149, de fechas 14 y 21 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Servicios, vacantes en el Ayuntamiento de La Gineta, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», y en la página web y tablón oficial de anuncios del Ayuntamiento de La Gineta.

La Gineta, 21 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Antonio Belmonte Moraga.